

EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Director

DR. D. ROQUE CHABÁS

PRESBITERO

TOMO IV.

DENIA.—Marzo, 1890.

CUADERNO III.

LAS INSCRIPCIONES ARÁBIGAS DE SIMAT.

EN el cuaderno de Noviembre, página 293 del tomo III. dimos á conocer las inscripciones arábigas, que se conservan en un alero del tejado de la que fué mezquita (hoy ermita de Santa Ana) en el despoblado de Xara inmediato á Simat de Valldigna, partido de Alcira. Villanueva, en su *Viaje literario* (t. IV. p. 87) fué el primero en fijarse en esta particularidad, y dice: "Otras reliquias de los moros quedan en una ermita de Santa Ana, próxima al monasterio (de Valldigna), donde en el alero del tejado se ven muchos ladrillos con caracteres arábigos."

Cuando hicimos la excursión, no te-

níamos noticia de lo dicho por Villanueva, por éso fué mayor nuestra sorpresa y más vivo el interés por descifrar aquellos caracteres. Tres ladrillos se retiraron para estudiarlos detenidamente, y actualmente pertenecen dos de ellos á la Real Academia de la His-

toria; el tercero está en poder de Don Francisco Merle y de él damos hoy una copia exacta en el grabado que vá adjunto.

A raíz del descubrimiento y en el lugar arriba señalado, publicamos el resultado de la excursión. Como allí decimos, el señor Ribera copió unos cincuenta de estos letreros, los que estaban

relativamente en mejor estado. El resultado de sus estudios lo dá á conocer en el Boletín de la Academia (t. XV. p. 542) en un artículo que intitula *Los*



ladrillos moros de Xara. Como aquel estudio, en cierto modo, nos pertenece, vamos á completar el nuestro, dando á conocer la parte que es especial del distinguido arabista.

La mayor parte de las inscripciones son alcoránicas: acaso un más detenido estudio haría ver que lo son todas. Por rara casualidad, estriba la duda casi exclusivamente en la inscripción que reproducimos y en otra de la Academia, publicada en su Boletín (lug. cit.) Como hay unas pequeñas variantes, ponemos aquí la nuestra con los caracteres arábigos ordinarios, en esta forma:

أ هكذا تبني
المساجد و
ترفع الصلاة
والذكر *

El Sr. Ribera la traduce así:

¿Acaso así se edifican
las mezquitas, y
se eleva la oración
y el recuerdo?

Advirtiéndole en seguida que “no siendo inscripción coránica, y no haciendo sentido muy claro, no hay seguridad de su lectura y traducción”.

Más dificultades creemos ver en la que el Boletín citado publica un facsímil. Hemos oído el parecer de varios arabistas y no se conforman con ver allí lo que D. Eduardo Saavedra propone, que es la siguiente lectura:

اجلالا واكر اسما
لمولانا ذي المملاكة
مروان بن مروان

Que traduce así:

Como ensalzamiento y honra
á nuestro Señor el poseedor del reino
Merwan ben Merwan?

Leída así esta inscripción, haría remontar su fecha y la construcción de la mezquita al corto período en que Merwan ben Abdallah ben Merwan estuvo al frente del gobierno de Valencia en el año de la hegira 539, que empezó en 4 de Julio de 1144 y terminó en 23 de Junio de 1145. El edificio no parece tener trazas de tan antiguo, aunque anterior á 1318 en que Jaime II. prohíbe el llamamiento á la oración ó *çala*, que hacia el almuédano, ó *çabaçalá* como le llamaban los valencianos. Esperamos mayor esclarecimiento sobre esta inscripción.

Decíamos en nuestro estudio (t. III. p. 293) que la mayor parte de estos ladrillos son *Lilailas*, *Alhamdos* y *Colhues*; especie de letanía morisca. Vamos á copiar solamente la traducción de algunos de estos ladrillos. Ejemplos de *lilailas*:

No hay Dios sino
Allah.

No hay Dios sino Allah,
Mahoma es el enviado
de Allah.

Allah es uno; Allah
es permanente, no engendró
ni fué engendrado.

(Çura 112, aleyas 1, 2 y 3)

Lo que más abundan son los *alhamdos* de los que solo copiamos dos:

La alabanza á Allah,
el cual es
nuestra esperanza.

La alabanza á Allah, que
creo
los cielos
y la tierra.

De los *colhues*, solo copiamos uno, tomado de la Çura 114, última del Corán:

Dí, me acojo al Dios
de los hombres, rey
de los hombres, Dios
de los hombres.

Hay algunas inscripciones que podría suscribir un cristiano, como la siguiente, del otro ladrillo de la Academia: (Çura 57, al. 3)

El es (Allah) el primero y el último y el visible y el oculto y él lo sabe todo.

Parece aquí hacerse alusión al *alfa* y *omega* del Apocalipsis, á la visibilidad de Dios por sus obras, en las que se manifiesta de un modo palpable el que es invisible por su naturaleza espiritual; en fin el omnisciente. Dice el Génesis que *Dios crió el mundo en seis días y el séptimo descansó*: una de las inscripciones, tomada de la Çura 7. al. 52, dice:

Ciertamente vuestro Señor es Allah,
el cual creó los cielos
y la tierra en seis
días; luego se sentó
sobre el trono.

En otro ladrillo se lee: (Çura 12, aleja 39.)

El imperio es de Allah
el único.
el omnipotente.

Bendito sea Allah,
en su mano (está) el poder,
y él sobre toda
cosa es poderoso.

(Çura 67, al. 1.)

No hay poder, ni
fuerza, sino en Allah,
el alto, el grande.

¡Oh creyentes!
recordad á Allah recuerdo
abundante, y alabadle
mañana y tarde.

(Çura 33, al. 41)

Estos no
deberán entrar
en ellos (los templos) sino
temblando;
para ellos, en este mundo
la ignominia y para ellos en el otro
castigo terrible.

(Çura 2, al. 108.)

Nos cansaríamos de copiar, repitiendo poco más ó menos los mismos pensamientos: baste lo transcrito para muestra. Acompañan al artículo del Sr. Ribera unos grabados de los dibujos, que sirviendo de amuletos, hay pintados en algunos ladrillos y se reproducen en la pág. 549 del *Boletín*.

R. CHABAS.

ORÍGEN DE NUESTRAS PALMERAS.

I.

LA CUESTIÓN HISTÓRICA.

ENTRE la prodigiosa variedad de la privilegiada flora valenciana, que abarca desde el pino de los países del Norte hasta la caña de azúcar y los plátanos de los trópicos, y desde la vid que arraiga en todos los terrenos hasta el arroz que germina en las charcas; desde el olivo, el nogal y el castaño, que necesitan del seco, hasta el naranjo, granado y limonero, que florecen y fructifican en la huerta, descuella por su mayor elevación, se distingue por su incomparable hermosura, y se singulariza por su longevidad y por sus virtudes, un ejemplar soberbio, admiración de propios y extraños, conocido vulgarmente con el nombre de palmera, y científicamente, bien por el de *Phœnix dactilífera*, que le puso en la nomenclatura botánica el gran Linneo, bien por el de *Phœnix excelsior*, con que le bautizó nuestro insigne Cavanilles.

Ningún árbol ofrece una serie de consideraciones para hacerse más simpático á la estimación de los pueblos y de las razas. Util, á par de hermoso, sus colgantes frutos se destinan al regalo de las mesas, ó de ellos en algunos países se amasa una especie de pan de grato sabor; su tallo suministra un licor vinoso, después de fermentado; de sus peciolos se tejen fortísimas sogas; de sus hojas se fabrican esteras para las habitaciones modestas, y de sus cuezcós se hace la tinta china, ó se confeccionan unos polvos que preser-

van de la destrucción el esmalte de los dientes. La higiene y la medicina no desdeñan sus servicios. Gabriel Alonso de Herrera dice, que los dátiles proporcionan un alimento muy inocente, saludable y nutritivo; Canavilles, que robustecen el estómago y los intestinos débiles, preservando además de la disenteria y de las fiebres al organismo; Colmeiro asegura que son pectorales y emolientes; Moleschott que convidan al sueño, y el P. Miguel Agustín, en su traducción castellana del *Libro de los secretos de la Agricultura* (1), escrito en catalán, afirma que, puestos en gargarismos, curan los canchros de la boca; pero á la vez les levanta el falso testimonio de que son dañosos á la salud y ocasionan dolores de cabeza.

Los árabes profesan á la palmera una devoción, que casi raya en culto idolátrico. Según Sagrit, si el que hace este plantío es persona vil ó de mala boca y de humor melancólico, el árbol no florece. Abu-Abdalah refiere, que Mahoma daba fin al ayuno con dátiles. ¡Cuánto no se solazaba el espíritu del Profeta (exclama) con tal fruto, fresco y jugoso! El mismo Dios (prosigue) *dió á comer dátiles á Maria*, de grata memoria. Añade que el que comiere siete dátiles de la especie selecta de Medina antes de acostarse, se le matan en el vientre las lombrices.

La religión católica ha ennoblecido la palma. Con ellas celebró su entrada triunfal en Jerusalén el esperado Mesías; con ellas subieron al cielo los mártires sacrificados en el circo, en la cruz

(1) Año 1731.—En Madrid, por Antonio Sanz, Impresor del Real Consejo de Castilla.

ó en el fuego; con ellas se honra la pureza de las vírgenes, y por último, la Iglesia dedica una de sus festividades, el domingo de Ramos, á la bendición de las palmas.

Y las palmas, después de haber festejado el triunfo del héroe, después de haber pregonado la paz, redimido la sangre del mártir y asistido á las fiestas de la religión, todavía engalanan con vivos lazos el balcón de la morada de las bellas, sirviendo de correo al amor, y de alegría ó de angustia á los pechos juveniles.

No es nuestro ánimo remedar las glorias de los poetas musulmicos, cantando en prosa vulgar las excelencias del árbol predilecto del Profeta; ni siquiera discurrir á la moderna acerca de sus beneficios y utilidades, cosa que por caer en el dominio de las ciencias naturales, se aleja de nuestros estudios y de nuestras inclinaciones. Bástenos, á nuestro propósito, dedicar algunas líneas á la investigación del origen de esta planta en nuestro suelo español.

Es opinión muy corriente y valedera entre los historiadores nacionales y extranjeros, achacar á los árabes la importación de la palma, no tan solo á nuestra patria, sinó á todas aquellas escasas comarcas de Europa, en donde el clima relativamente suave le permite la vida. Nadie, como D. José Antonio Conde, el padre, ó poco ménos, de la historia arábigo-española, ha contribuido entre nosotros á arraigar más y más este absurdo, que pugna contra la verdad histórica, clara y evidente en esta ocasión por el irrefragable testimonio de una autoridad que alcanzó el privilegio de vivir algunos siglos antes de

la dominación musulmana, y el de ser competentísimo en la teoría y en la práctica de las ciencias naturales.

Dice Conde (2), y á partir de él, se refiere muchísimas veces la siguiente historieta, que tiene todas las trazas y todo el parecido de una de esas admirables leyendas con que á lo mejor nos sorprende el buen P. Mariana. Sin duda el docto arabista de principios de siglo nos ha trocado en páginas de excelente poesía las prosaicas y enmarañadas relaciones del cronista Ibn-Alabbar.

“Este año (139 de la Hegira) mandó Abderramán (primer califa de Córdoba) labrar la Ruzafa, construyó y renovó la calzada antigua, y plantó allí una huerta muy amena. Edificó en ella una torre que la descubría toda, y tenía maravillosas vistas, y en esta huerta *plantó una palma que era entonces única, y de la cual procedieron todas las que hay en España*. Cuéntase que desde la torre solía contemplar aquella palma el Rey Abderramán, la cual acrecentaba más que templaba su melancolía por los recuerdos y memorias de su patria (Damasco), y en estas ocasiones hubo de hacer aquellos versos suyos de la Palma, que andan en boca de todos:

Tu también insigne palma
Eres aquí forastera;
De Algarbe las dulces auras
Tu pompa halagan y besan:
En fecundo suelo arraigas
Y al cielo tu cima elevas:
Tristes lágrimas lloraras,
Si cual yo sentir pudieras:
Tu no sientes contratiempos

(2) «Historia de la dominación de los árabes en España», II parte, cap. IX.

Como yo de suerte aviesa;
 A mi de pena y dolor
 Contínuas lluvias me anegan;
 Con mis lágrimas regué
 Las palmas que el Forat (3) riega;
 Pero las palmas y el río
 Se olvidaron de mis penas.
 Cuando mis infaustos hados
 Y de Alabás la fiereza
 Me forzaron á dejar
 Del alma las dulces prendas:
 A tí de mi patria amada
 Ningún recuerdo te queda;
 Pero yo triste no puedo
 Dejar de llorar por ella.

D. Modesto Lafuente, en su conocidísima *Historia de España*, hace suyo el relato de Conde en esta nueva forma:

“Para que fuese más vivo el recuerdo de su amada Siria (se refiere á Abderramán), plantó con su mano aquella esbelta palma, que tan célebre se hizo en los anales de la España musulmana. En otro lugar hemos observado la singular circunstancia de haber sido plantada la reina de las selvas orientales por la mano de un árabe ilustre, en los mismos sitios en que ocho siglos antes había crecido el famoso plátano (4) puesto por el más ilustre de los capitanes romanos (Julio Cesar). Los jardines de Córdoba eran testigos de estas grandes revoluciones de los tiempos: un mismo recinto veía sucederse una planta á otra planta, un héroe á otro héroe, y un imperio á otro imperio.”

Con Lafuente han contribuido á propalar la estirpe arábica de la palmera

(3) Alude al Eufrates.

(4) Al mismo dedicó el poeta Marcial un belísimo epigrama, que comienza así:

In tartessiacis domus est notissima terris
 Qua dives placidum Corduba Bætin amat, etc.

escritores tan doctos como D. Francisco Pi y Margall y D. Pedro de Madrazo (5), y naturalistas tan competentes como D. Miguel Colmeiro (6), D. Eugenio de Coloma (7) y D. Pedro Charzo de Lorenzana (8).

Prescindiendo de las infidelidades que se cometieron en la traducción de la balada del principe Omniada, una de cuyas palabras, *insigne*, según el parecer de un arabista de nuestros días, se refiere en el texto original no á la excelencia ni á la grandeza de la palma, sino á su cualidad de añosa, es decir, de haber vivido largos años, ¿es posible admitir que de la palma que plantara el califa en la Ruzafa de Córdoba, *siendo entonces única*, se originasen todas *las que hay en España*, cuando es sabido que este árbol no es hermafrodita, y por lo tanto necesita para reproducirse la proximidad de otro semejante, aunque de diferente sexo?

Por otra parte, ¿es creíble que Abderramán, el último de los Omeyas, escapado por manera milagrosa de la hecatombe de su familia, inmolada cruelmente por los feroces Abassidas, llevase á España, á donde había sido llamado por los últimos devotos de su regia estirpe, el árbol del desierto, á través de los peligros de una persecución tenaz, para cantar después en las soledades de la corte española la nostalgia de una patria ingrata, que no había te-

(5) «España».—«Sus monumentos y artes». «Su naturaleza é historia».—«Córdoba».—«Barcelona, 1884».

(6) «Curso de botánica».—Madrid, 1854.

(7) «Manual del hacendado y labrador».—Habana, 1861.

(8) «Agronomía».—Madrid, 1817.

nido para él otros afectos que una despiadada venganza?

Además, parece indudable [contribuyen á esta opinión dos escritores notables: Viardot (9) y Dozy (10)] que los musulmes, compuestos de razas belicosas, indolentes y soberbias, en los primeros siglos de su dominación no se curaron gran cosa de las labores agrícolas, relegadas siempre por el vencedor á los vencidos, y vivieron á expensas de los diezmos y pechos de los mixti-árabes ó mozárabes, ó del botín y los despojos de los pueblos conquistados; á lo menos, mientras las alcabalas de los cristianos sometidos, ó los azares favorables de la guerra, bastaron á las necesidades del sobrio conquistador. Después, es seguro que los agarenos se ocuparon en la industria del campo, aleccionados tal vez por los naturales, contribuyendo á mejorar alguna de las producciones y á perfeccionar alguno de los procedimientos, y buena prueba nos dan de ello tratadistas de agricultura como Mohamed Abu Ibraim, Abu el Fasel, Abu el Jaiz, sevillano; el Haj, granadino; Abu Naser, cordobés, etc., citados por el doctor excelente Abu-Zacaria Jahia aben Mahomed ben Ahmet, Abu el Awan, sevillano, en su *Libro de Agricultura* (11). Por cierto que en esta curiosísima obra ya se consignan varias especies de palmas: *barri* ó silvestre, *ajuat* ó selecta

de Medina, *chahriz*, célebre ó vulgar, *Kasenat* y otras.

Si bien no podemos admitir las ponderaciones de todos aquellos autores, que ensalzan la cultura musulmana y menosprecian la de los cristianos, tampoco creemos del todo justificadas las apreciaciones de aquel maquiavélico fraile, contemporáneo nuestro, que tanto contribuyó á la inícuca expulsión de los moriscos. Dice el P. Jaime Bleda (12), entre otras cosas igualmente curiosas:

“Porque aquella triste gente (los alárabes) eran malos labradores y trabajadores para tierra de secano: y las más estaban yermas en sus lugares. No cuidaban de plantarlas de árboles ni de viñas: solo andaban ocupados en cultivar sus huertas y jardines que se regaban, los cuales tenían divididos en pequeños pedazos, y les tomaba el corazón haber de trabajar en un campo ancho y grande. No perseveraban en la labor de todo el día, como suelen los cristianos, sinó dos, tres ó cuatro horas. Eran naturalmente amigos de la ociosidad y muy flojos por lo mal que comían. Si para sembrar la tierra había de hacerse seis ó siete veces, ellos se contentaban con hacer tres ó cuatro, y esas fuera de tiempo.”

Sea cualquiera la atención que se preste á nuestras observaciones, es lo cierto que para nada se necesita depurar el valor de las mismas, si de una manera indubitable queremos demostrar que las palmeras hermoseaban

(9) «Historia de los árabes y los moros de España».

(10) «Histoire des musulmans d' Espagne».

(11) Traducido al castellano por D. Josef Antonio Bangueri,—Madrid, en la imprenta Real. Año de 1802.

(12) «Crónica de los moros de España».—Valencia, 1618. Lib. VIII y último, capítulo XXXVIII.

nuestras playas levantinas, mucho antes de atribuirse á Abderramán el haberlas trasplantado de su patria natural á su patria adoptiva. Antes hemos aludido á una autoridad de grandísimo peso, bastante por sí sola para dar por terminada la cuestión en este punto concreto. La autoridad es Cayo Plinio Segundo, que con haber vivido unos ochocientos años antes del vástago Omeya, nos dá fé de haberlas visto fructificar en nuestra Península.

Dice así el ilustre naturalista latino:

*“Judæa vero inclyta est vel magis pal-
mis: quarum natura nunc dicetur. (La
Judea es ilustre, y más con las palmas,
de cuya naturaleza se tratará ahora).
Sunt quidem et in Europa, vulgoque
Italia, sed steriles. (Es cierto que las hay
en Europa y vulgarmente en Italia, pe-
ro estériles). Ferunt in maritimis Hi-
spaniæ fructum, verum immitem: dulcem
in Africa, sed statim evanescentem. (En
los lugares marítimos de España llevan
fruto, pero acerbo y áspero. En Africa
dulce, pero corrómtese presto). Contra
in Oriente ex his vina, gentiumque aliqui-
bus panis: plurimis vero etiam quadrupe-
dum cibus. (Al contrario, en Oriente, son
tan fructuosas, que hacen de estas vi-
no y en algunas naciones pan. Y tam-
bién son alimento para muchos anima-
les de cuatro pies). Quamobrem jure di-
centur externæ. (Por lo cual, con razón
se llaman extranjeras). Nulla est in Ita-
lia sponte genita, nec in alia parte terra-
rum, nisi in calida: frugifera vero nus-
quam, nisi in fervida (13). (Ninguna hay*

(13) C. Plinii Secundi naturalis historiæ. Lib. XIII. Cap. IV.—Lugduni, apud Joannem Frellonium. MDLXI. Cum privilegio Regis.

en Italia que se haya nacido ella sin plantarla, ni en otras partes del mundo sinó en tierra cálida, y en ninguna parte es fructífera sinó en tierra fervorosa (14).

Los datos que Plinio nos suministra no pueden ménos de convenir á las condiciones propias de nuestras palmeras; entonces, como ahora, fructifican en España, á diferencia de las de Italia, que son estériles; entonces, como ahora, producen esos frutos acerbos y ásperos que caracterizan á nuestros dátiles, y los distinguen de los africanos y asiáticos, mucho más gratos al paladar. Plinio, hablando de este modo, parece un moderno viajero escribiendo desde las huertas de Carcagente ó desde los bosques ilicitanos una memoria sobre nuestra palma, para ilustrar ó asesorar á una Real Academia de Ciencias Naturales.

Pocas noticias, ó acaso ninguna, nos ofrecen, además de las de Plinio Segundo, los escritores de los tiempos del imperio romano; ni Séneca, en sus *Cuestiones Naturales*; ni Pomponio Mela, en su obra de geografía *De Situ Orbis*, con hablar de algunos pueblos de nuestra región, como Ilice (Elche) valga por caso; ni Dioscórides, en su tratado de las plantas medicinales, mencionan por incidente las palmas españolas.

Es necesario que pasen los bárbaros

(14) «Historia natural de Cayo Plinio Secundo».—Traducida por el licenciado Gerónimo de Huerta. En Madrid, por Luis Sanchez, impresor del rey. N. S. (1624).—Tanto este hermoso ejemplar como el anterior latino, están en la excelente Biblioteca de nuestra Universidad literaria.

con sus destructores carros, que se anuble la cultura romana y que brille en la semiobscuridad de los tiempos visigóticos aquel gran luminar de la ciencia española, que se llama San Isidoro de Sevilla, para que sepamos algo de la planta singular que nos ocupa. El Prelado Hispalense, después de ensalzar la palma (15), nos manifiesta que en su tiempo se dá ya en muchos lugares, aún cuando no en todos ellos alcancen los frutos perfecta madurez. Y si bien es cierto que el sabio autor de las *Etimologías* no declara taxativamente si estos lugares se hallan comprendidos en España, no obstante, teniendo en cuenta que el santo sevillano vivió y murió en su diócesis, y en vida no tuvo ocasión de emprender largos viajes de exploración fuera de su patria, ni de leer obras de agricultura, que en el extranjero no se escribían por el atraso general de la época, se comprende que se refiere á España, y más particularmente á la región que poco antes tallaron los vándalos, á la antigua Bética, en adelante Andalucía.

Como San Isidoro vive en el siglo VII, y los árabes no pasan el Estrecho

(15) Palma dicta, quia manus victricis ornatus est, vel quod oppansis est ramis, in modum palmæ hominis. Est enim arbor insigne victoriæ, proceroque, ac decoro virgulto, diuturnisque frondibus vestita et folia sua sine ulla successione conservans. Illam Græci Phænicem dicunt, quod diu duret, ex nomine avis illius Arabiæ quæ multis annis vivere perhibetur. Quæ dum in multis locis nascatur, non in omnibus fructus perficit maturitatem, etc. Divi Isidori Hispalensis episcopi opera. Philippi secundi catholici regis jussu a vetustis exemplaribus emmendata. Lib. XVII, capite XII. Matriti, MDCCLXXVIII.

hasta el siglo VIII, su opinión, unida á la de Plinio, es terminante y definitiva. No cabe insistir en las erróneas afirmaciones de D. José Antonio Conde y de D. Modesto Lafuente.

No siendo los árabes, como acabamos de probar, los que nos trajeron las palmas, ¿á qué pueblo seremos deudores de ese beneficio? ¿Las plantarían los romanos? ¿Nos las traerían de Judea los hebreos, dispersados por la ferocidad de Tito? ¿Acaso las deberemos á los cartagineses, á los fenicios ó á los griegos de Rodas, Focea ó Zante? ¿Por ventura será necesario remontarnos á los albores de la historia para atribuírseles á los iberos y á los celtas? Cuestión es ésta de grandes dificultades, que solamente se puede resolver por conjeturas, exponiendo las más prudentes y racionales observaciones. La historia se muestra poco locuaz en este asunto.

Los romanos no pudieron ser los introductores de las palmeras. Si nos atenemos á un antiguo refrán, nadie da lo que no tiene. Mal podía Roma dar palmas á España, cuando las suyas eran exóticas, y estaban condenadas á la esterilidad por las pésimas condiciones del suelo itálico. Plinio lo dice: *nulla est in Italia sponte genita*.

Tampoco los hebreos. No porqué en la cuna de los patriarcas y profetas sea la planta infecunda, como sucede en Italia, sinó por el mismo testimonio de Cayo Plinio, que las conoció en los *lugares marítimos de España con fruto acerbo y áspero*, años antes de que se establecieran en la Península las primeras inmigraciones de los judíos dispersos.

Los cartagineses no es creíble que

nos las trajeran. Sus ejércitos vinieron á España más dispuestos á saquear, como conquistadores, que á trocar productos por productos, como mercaderes. Sus factorías eran arsenales, sus colonias plazas fuertes, sus embarcaciones naves de guerra. En los 290 años de su permanencia, pelearon incesantemente contra los naturales, siempre indómitos, contra las colonias extranjeras, que realizaron proezas como la de Sagunto, y contra los romanos, que acabaron por vencerlos y expulsarlos. Apenas tuvieron punto de reposo, ni tiempo que dedicar á las artes de la paz, tal vez desconocidas ú olvidadas por aquellas groseras huestes, puestas á sueldo por una república mercantil. ¿Es posible, por lo tanto, que en el breve espacio de tres siglos cortos, se dedicasen á la implantación de unos árboles que, al decir de Gabriel Alonso de Herrera (16), hasta los cien años no completan su fructificación, porque hasta entonces no están hechos? El mismo Lafuente retrata con bastante exactitud la época cartaginesa, al consignar en el prólogo de su historia general, que *pasó su fugitiva dominación como aquellos metéoros que destruyen sin fecundar*. Nada, pues, debemos á los compatriotas de Anibal, á no ser lagos de sangre, felonías sin cuento y cierta prevención y desconfianza para mirar en lo sucesivo toda ingerencia extranjera. Además, los naturalistas africanos Annón, León el Negro y Anatolio (es verdad que viven en época más cercana de nosotros), no nos dicen nada favorable á la sospecha de que fueran

los cartagineses los que aclimataron la palmera en nuestro suelo.

Indudablemente tampoco lo fueron los griegos de Rosas, Focea ó Zante; entre otras razones, por la de que, obligados á emigrar á causa de las luchas intestinas de su nación, rompían todas las relaciones con la metrópoli, y no es verosímil que llevaran á prevención un número regular de tallos ó de simientes de un árbol, cuyo florecimiento en la nueva tierra y en el nuevo clima á donde se dirigían, no dejaba de ser muy problemático.

Ni los fenicios. Mucho influyeron estos asiáticos en el adelanto y cultura de los primitivos pobladores de España. Diez siglos de continuo trato, asiduas relaciones y frecuentísimos cambios estimularon la curiosidad de los naturales, que fueron aprendiendo de sus aliados la fabricación del aceite, la extracción de los metales, el alfabeto y algunas nociones de aritmética. Eso, sin perjuicio de llevarse á Fenicia tal cantidad de metales preciosos, que si hemos de dar fé á Aristóteles, no cabiendo en las naves, se vieron forzados á hacer de plata todos los instrumentos de las embarcaciones y las mismas áncoras. No es creíble que los fenicios hicieran objeto de contratación las hermosas palmeras de Trípoli, Berito, Tiro ó Sidón; en primer lugar, porque otras cosas de mayores utilidades y de un provecho más inmediato habían de ser las que excitaran el deseo de los indígenas, y en segundo, porque los riesgos de una larga y costosísima navegación, en la cual podían malearse estas delicadas plantas, no debía corresponder al precio que sus porteadores

(16) Agricultura general.—1513.

podieran sacar de la misma. ¿Las plantarían como dulce ofrenda al recuerdo de la patria, así como á los dioses tutelares les dedicaron amorosos templos? Difícil nos parece este sentimentalismo en un pueblo de mercaderes, que por el afán del vellocino de oro, deja atrás á los expedicionarios de la Cólquida, remontándose hasta las islas Cassitéridas (las Gorlingas de Inglaterra) y descendiendo, según las modernas creencias, hasta aquellas ignotas tierras que, siglos adelante, había de conquistar para Castilla el genio incomparable de Cristobal Colón. Hombres que perdían de vista los horizontes de la patria, que vivían casi siempre en la mar, que visitaban todas las comarcas del mundo antiguo, es muy poco probable que se sintieran acometidos de aquellas nostalgias que inspiraran los versos del último descendiente de los Omeyas.

Descartados los romanos, los hebreos, los cartagineses, los griegos y fenicios, ya tan solo nos quedan esos dos pueblos, hermanos en su origen, parecidos en usos y costumbres, y diferentes en sus inclinaciones, cuya época de su llegada á la Península se pierde en la penumbra de la historia. Nos referimos á los iberos, los hombres de las riberas, y á los celtas, los hombres de las estepas, dos ramas desgajadas del tronco de una raza privilegiada que tuvo sus raíces en las cumbres del Cáucaso. Venían de países muy castigados por el cierzo y por las nieves, en peregrinación lenta y costosa, que no cuidaba al cuidado de la tierra; los unos se alimentaban de la pesca, los otros vivían de la caza, ambos cubrían de pie-

les sus cuerpos, y no eran estas las circunstancias más favorables para que tuvieran noticia alguna de ese gentilísimo árbol, que necesita de los cálidos rayos solares para dorar sus frutos.

En estas dudas y perplejidades, ¿á quién achacar el origen de la palma española? Atrevimiento se necesita para esponer afirmaciones, difícilísimas de probar, después de haber consignado negaciones, difíciles también de rebatir. Con todo, no daremos cabo á nuestro humilde trabajo sin manifestar á nuestros lectores una sospecha.

Dada la semejanza de la flora y de la fauna españolas y africanas, teniendo en cuenta que esas palmas enanas que se llaman comunmente palmitos, y en el lenguaje de la ciencia *Chamaerops* según Lineo, *Phœnix humilis* según Cavanilles, nacen y se reproducen espontáneamente en nuestras tierras meridionales; y necesitan, como sus hermanas las *Phœnix dactilíferas*, de un clima apacible para su florecimiento, ¿será temerario imaginar que tanto las unas como las otras son *aborígenes* en nuestro suelo, y acaso tengan algún remotísimo parentesco con las africanas, cuando en esos tiempos prehistóricos, modernamente exhumados del olvido, la bravura del mar y los accidentes geológicos no habían contribuido á partir en dos un mismo continente, abriendo el Estrecho de Gibraltar? Respondan los naturalistas.

Valencia, 1889.

RAMÓN PUIG TORRALBA.

II.

OBJECIONES DE UN NATURALISTA.

D. Ramón Puig y Torralba, en un bien escrito artículo habla con gran erudición del origen de las palmeras en España, y pone en evidencia con irrefutables argumentos, que no fueron los árabes los introductores de tan hermosa planta, fundando su principal razon en un texto de Plinio, que cita á la letra, y cuyo testimonio desvanece toda duda que pudiera haber sobre la existencia de las palmeras en nuestra península, en épocas anteriores á la de Abderramán I. Trata después con acierto las probabilidades que hay en contra de que fueran los otros muchos pueblos habitadores de la tierra española, los importadores de las palmas, y remontándose hasta los tiempos primitivos, vé más difícil explicar el hecho, á medida que falta la luz á la historia. Quedando de esta manera desconocido el origen de las palmeras en España, hace el Sr. Puig una llamada á los naturalistas, para que respondan á esta sospecha suya. ¿Será que las palmas son aborígenes en nuestro suelo, así como lo son en Africa, y como lo es aquí también esa otra palma enana llamada *Chamærops*? Funda esta sospecha en la semejanza que vé entre las floras española y africana, y supone, reclamando para ello el auxilio de la geología, que el oleaje de los mares, los movimientos del suelo y las catástrofes, separaron nuestra península del continente africano, quedando de por medio el estrecho de Gibraltar.

Admirando la erudición del Sr. Puig, no puedo ménos de aplaudir su traba-

jo, y como aficionado á la historia natural, y de un modo singular á la botánica, tomo la pluma, por creer que podré contestar con mi pobre opinión á la pregunta que el Sr. Puig dirige á los naturalistas.

Debo comenzar por advertir, que en cuanto á la semejanza de las floras española y africana, hay que hacer algún *distingo*; porque quizá ninguna otra región europea podrá presentar tantas zonas de clima distinto, como presenta nuestra península; y como los caracteres de las floras varían más por las variaciones del clima que por otras circunstancias, de ahí resulta que no es igual la flora de la región mediterránea, á la flora del interior ó á la cantábrica. La flora africana, entendiéndose por tal la de la costa septentrional de Africa, que es la región que para el caso nos importa considerar, tiene en realidad alguna semejanza con la flora de nuestra región mediterránea. Aun cuando el clima es en las costas africanas marcadamente más cálido, y hay allí menor diferencia en las temperaturas extremas, cosa que importa tener muy en cuenta para el estudio de la extensión de las áreas de los vegetales; pueden, sin embargo, tenerse por semejantes la flora de las provincias españolas mediterráneas, y la de las costas africanas del Norte, y por consiguiente bien podría ser la palmera planta propia de ambos climas.

Pero hé aquí la cuestión que ahora importa dilucidar: si es ó no indígena la palmera en nuestro suelo, prescindiendo de que lo sea ó no en Africa. Una comparación entre la extensión del área de la palma ciertamente pro-

pia de nuestro clima, que es el *Chamærops humilis*, y la de la palma de dátiles, que motiva estas dudas, podía darnos alguna luz. El *Chamærops humilis*, palmito ó palma de escobas, es planta indígena, no solo de la región mediterránea española, sino también de Italia, Cerdeña, Sicilia, Africa boreal y Asia menor. En nuestro suelo se extiende desde las playas hasta las más elevadas cumbres, y desde Cataluña á Portugal, en una zona de más de 40 kilómetros tierra á dentro. Su espontaneidad es evidente, pues sin salir de nuestro reino de Valencia, podemos asegurar que la hemos visto desde las húmedas orillas de la Albufera, hasta los encumbrados montes del Desierto, que por tenerle tan abundante es llamado de las Palmas, en la provincia de Castellón. Pero obsérvese que no hay en este clima más *Chamærops* que esta especie, que por su pequeñez lleva el nombre específico de *humilis*, y aún en España no alcanza, por lo general, gran desarrollo, cuando en Africa es más robusto. Tampoco hay en España más especies que ésta, de entre las muchas que componen la familia de las palmas, ó príncipes de los vegetales, como las llamó Lineo por su esbeltez y belleza, ni ménos, de otras familias próximas á ésta, cuyos géneros son todos de las regiones intertropicales.

No pasa con las palmeras lo que con el palmito, que tendrían un área de dispersión muy reducida, aún considerándolas como espontáneas, pues solo las de los bosques de Elche podrían considerarse como á tales, y aún éstas, en realidad no lo son, y ni siquiera

deben tenerse por subespontáneas, que equivale á decir que se han reproducido sin la intervención directa de la mano del hombre; pero sí con la intervención indirecta, esto es, á consecuencia de haber sido cultivadas ántes. Necesitan las palmeras para vivir en nuestro clima ser cultivadas, según asegura Cavanilles.

De lo dicho resulta; que de ningún modo puede asegurarse que sea la palmera indígena en nuestro suelo, así como con tanta certeza puede decirse que lo es el palmito. Claramente vemos con frecuencia la espontaneidad de algunas plantas, sin que nos quede duda de que son indígenas en nuestro territorio. ¿Quién dudará que la *garrofera* ó algarrobo es árbol propio de nuestra flora, cuando con tanta frecuencia se le vé crecer espontáneo y lozano hasta en las sierras más quebradas y solitarias?

En donde verdaderamente son espontáneas las palmeras, y de donde proceden sin duda alguna todas las diseminadas por la región mediterránea, tanto en las costas españolas como africanas, es en Egipto y en la India, y en otros parajes de las regiones del mar Rojo y el rio Eufrates. Así lo aseguran autorizados naturalistas.

Habiéndonos probado el Sr. Puig que las palmas no las trajeron ninguno de los pueblos advenedizos que invadieron nuestra península, y resultando que tampoco son indígenas, ¿cómo explicamos su origen? Nada más fácil. La historia nada suele decirnos de los hechos en que no interviene el hombre, y que pasan, la mayor parte de las veces, desapercibidos para la humani-

dad; de esta clase es el hecho que nos ocupa, y para explicarlo no hay necesidad de acudir á hipótesis, ni inventar fábulas, ni atender á narraciones, que por carecer de fundamento verdadero, nada tienen de históricas; basta considerar que en la naturaleza se cumplen las leyes sin aguardar á que el hombre presencié los hechos con su escudriñadora mirada para narrarlos á la posteridad.

Así, pues, no nos queda más camino que pensar que tal como las palmas, procedentes de Egipto, se naturalizaron y extendieron en toda la región mediterránea de Africa, procedentes ya de las mismas costas africanas ó ya de la India, se naturalizaron y extendieron por el continente europeo. Pero no hay que imaginar que las palmeras necesitaban para naturalizarse en nuestro suelo que los hombres se ocuparan de ellas, trayendo plantas de otros países y cultivándolas, pues justamente este árbol se reproduce con más facilidad de semilla que de renuevos, según lo acredita la experiencia, y nada más fácil y natural que haber nacido en nuestras playas algunas palmeras al ser arrojados en ellas, ya sin pensar ó ya de intento, huesos de dátiles ó dátiles enteros, puesto que encontraban en nuestro suelo y clima condiciones favorables á su germinación y desarrollo. ¿Pues, no hemos visto muchas veces una lozana mata de sandías en el rincón más olvidado del campo ó en medio de la playa, sin que nadie se acordara de plantarla, ni siquiera de ir á recoger sus frutos? Esta fácil manera de crecer nuevas plantas en un país, es lo que se llama en el lenguaje de la botánica, *naturalización*.

Ahora, ya la cuestión no estriba en preguntar quiénes trajeron las palmeras, si no, ¿quién trajo los dátiles? Pregunta es que parece broma, é imposible es que en la historia se consignen detalles tan insignificantes como éste. ¿No podrían ser los fenicios los que trajeron los dátiles? No veo inconveniente en ello, y para el desarrollo de las palmeras no había necesidad de que se ocuparan de las plantas ni de su cultivo, y si ellos fueron los introductores de la semilla, ni siquiera debieron acordarse de que las palmeras habían nacido en España, siendo inconscientes propagadores de tan hermoso árbol. En cuanto al punto en donde nacieron las primeras, hay probabilidades de que fuera Elche, ya que los mismos árboles nos dicen con su robustez que en ningún otro punto de la Península les va tan bien como en aquella renombrada localidad. Y no se crea que hay contradicción entre esta opinión y lo dicho antes, de que las palmeras en Elche no eran ni aún subespontáneas, porque de suponer que se han desarrollado en un grupo tres ó cuatro palmeras machos y hembras, con las que habían suficientes para perpetuarse, no se deduce que todas las de aquellos extensos bosques puedan ser espontáneas, porque muy bien pudieron concurrir en un punto determinado todas las condiciones que para su desarrollo necesitaban las tiernas plantas, al paso que es muy difícil hallar esas condiciones en una extensión grande de terreno. Se necesitaba, pues, para la propagación, el auxilio del cultivo y la intervención de los cuidados del hombre, el cual debió extenderlas más tarde

por toda la costa de Levante y Mediodía, á no ser que las de esta última región fueran introducidas desde Africa por los moros, en cuyo caso resultaría que las antiguas palmeras á que Plinio se refiere, serían las del reino de Valencia.

Yo creo que de manera análoga se verifica el transporte de la mayor parte de las plantas, y solo en muy pocos casos puede la historia darnos cuenta cierta de estos hechos. Así cumple la naturaleza las sabias leyes que el Criador le impuso, una de las cuales, tan digna de admiración como todas ellas, es la de la diseminación de las plantas por la superficie de la tierra, que de mil misteriosas maneras se verifica, dando campo á las investigaciones de la inteligencia humana.

Valencia, 1890.

RAFAEL TARÍN JUANEDA.

ESTUDIOS GEOGRÁFICOS ALICANTINOS

INVESTIGACIONES DEL DR. E. HÜBNER

EN la contribución que de textos, estudios y opiniones sobre la geografía antiquísima de la *región contestana*. vamos publicando, toca hoy su turno el sabio epigrafista alemán, cuyo nombre encabeza estas líneas. En dos obras trata este asunto: en sus *Inscriptiones Hispaniae Latinae* y en *La Arqueología de España*. Vamos, pues, á dar cuenta de sus investigaciones.

En su monumental colección de inscripciones, al tratar de las de Elche

(pág. 479) empieza por dar solución á la cuestión geográfica de estas costas, tan debatida en los pasados siglos y aún en el presente. Recoge allí los datos para no tener que ir estudiándolos por separado en cada pueblo.

Empieza por descartar la autoridad de Avieno. Hemos visto en los otros trabajos publicados, apoyarse sus escritores en los dichos de este autor, pero Hübner nos advierte, que aquí, como ya lo hizo al tratar de identificar otras poblaciones, se abstendrá de citarle, aun cuando aparezcan en su descripción de las costas de España vestigios de la más remota antigüedad, y la razón que dá es, "*que son aislados los datos que ofrece y no se pueden compaginar fácilmente con los testimonios conservados por autores mas recientes.*"

La más antigua cita, que de estas playas encuentra, la toma de Diodoro de Sicilia (25, 14), al referirnos la muerte de Aníbal, que Polibio (2, 1) y Apiano (Iber. 5) refieren sucintamente. El texto (Hoeschel pág. 169) dice así:

ὁ δὲ Ἀμίλκας περὶ τὴν Ἰβηρίαν πόλεις πολλὰς ὑποτάξας, ἔκτισε πόλιν μεγίστην, καλέσας αὐτὴν ἐκ τῆς τόπου θέσεως Ἀκραν Λευκὴν. Ἀμίλκας δὲ Ἐλικῆ τῆ πόλει παρακαθήμενος καὶ πολιορκῶν, τὸ πλεῖστον στράτευμα καὶ τοὺς ἐλέφαντας εἰς παραχειμασίας ἐν τῇ ὑπ' αὐτοῦ κτισθείσῃ πόλει Λευκῆ Ἀκρα ἀποστείλας μετὰ τῶν λοιπῶν παρέμεινε. συνεκβοηθήσαντος δὲ τοῦ Ὀρισσάν βασιλέως τοῖς πολιορκουμένοις, δόλῳ φίλιαν συνεπιθέμενος καὶ συμμαχήσας ἔτρεψεν Ἀμίλκαν. τούτου δὲ φεύγοντος, τοῖς υἱοῖς καὶ τοῖς φίλοις τὴν σωτηρίαν κατεσκεύασε, δι' ἄλλης ὁδοῦ ἐκκλίνας. καταδιωκόμενος γὰρ ὑπὸ τοῦ βασιλέως, εἰς ποταμὸν μέγαν σὺν τῷ ἵππῳ ἐμβὰς ὑπὸ τοῦ ρέματος διεσθάρη ὑπὸ τοῦ ἵππου. οἱ δὲ περὶ τὸν Ἀνίβαν καὶ Ἀσδρούβαν τοὺς υἱοὺς διεσώθησαν εἰς τὴν Λευκὴν Ἀκραν.

Su traducción, fielmente sacada, dice así:

“Habiendo sometido Amílcar muchas ciudades en la Iberia, fundó una gran ciudad, que denominó, á causa de la topografía del sitio, *Acra Leuca* (ó sea promontorio ó ciudadela blanca). Amílcar, pues, habiéndose acercado y sitiado la ciudad de *Elike*, envió la mayor parte de su ejército y los elefantes á sus cuarteles de invierno, establecidos en *Leuca Acra*, la ciudad por él fundada, quedándose él allí (en *Elike*) con lo restante de sus tropas. Habiendo venido en auxilio de los sitiados el rey (ó caudillo) *Orisan* y habiendo ofrecido engañosamente su amistad y alianza á Amílcar, le atacó después, y al huir éste, procurando la salvación á sus hijos y amigos, se dirigió por diferente camino; pero perseguido por el caudillo *Orisan*, al atravesar montado un gran río, pereció con su caballo, arrastrados ambos por la corriente. Los que estaban con *Aníbal* y *Asdrúbal*, sus hijos, se pusieron en salvo en *Leuca Acra*.”

Hübner deduce de este texto las siguientes consecuencias:

La *Elike* de Diodoro tiene todas las probabilidades de no ser diferente de *Ilici* (*in se habet probabilitatis numeros*) dicha acaso (*fortasse*) así por los griegos, por la semejanza de su nombre con el de una población conocidísima de la *Acaya*.

Los *orisos*, no nombrados más que aquí, cree que fueron los *oretanos* y que la *Orsia* de los griegos fué *Oretum* (Nuestra Señora de Oreto ó Azuqueca, cerca de Granátula, partido [de Almagro, provincia de Ciudad Real]). Ignoramos, continúa, el nombre púnico de esta ciudad, pues es cierto que lo tuvo

la primera colonia de los cartagineses en España antes que Cartagena, fundada ésta por *Asdrúbal*, hierno de *Amílcar*.

Quince años después de la muerte de este último eu 525 de Roma, nos dice *Tito Livio* (24, 40, 1-6) que *P. Escipión* puso su campamento *raptim traducto exercitu Hiberum... primo ad Castrum Album* (*locus est insignis caede magni Hamilcaris*), es decir, “fijó los reales en 540 Roma, después de pasar rápidamente el *Ebro*, en el *promontorio blanco*, lugar insigne por la muerte (violenta) del gran *Amílcar*.” Y añade *Livio*, que la ciudadela (*arx*) fué fortificada; pero que sin embargo, la dejó *Publio* para pasar á un monte llamado *de la Victoria*, donde estableció su campamento: que *Gneo*, su hermano, estaba con todas sus tropas á la otra parte de un río, lo mismo que *Asdrúbal*, hijo de *Gisgón*: que *Publio*, viéndose luego de vencida en campo abierto y cercado del enemigo en un túmulo cercano, pudo apenas ser librado del sitio por la llegada de su hermano.

En una marcha que hizo *Amílcar* desde *Carthago nova* hácia el N., sabemos que se situó cerca de la playa, en una población fortificada, situada sobre unos peñascos blancos que relucían á lo lejos (*ad oræ rupes albas lateque lucentes oppidum*), que los griegos llamaban *ἄκρα λευκή* y los romanos *Castrum album*. Por el color de aquellas rocas, continúa *Hübner*, creo que se dijo *Lucentum* la ciudad de los Romanos, condecorada con el derecho *latino antiguo*. Que sea el mismo lugar precisamente en que estuvo la fortaleza de *Amílcar*, no se puede evidenciar, pero tiene en

su favor todas las probabilidades (*maxime probabile est*). El sitio que *Lucentum* ocupó, ya veremos después que casi puede convenir con el de la moderna Alicante.

Estrabón (3, 4, 6) siguiendo á los autores griegos en ésto, describe así esta costa:

ἡ δ' ἐνθένδε μέχρι τοῦ Ἰβηρος παραλία κατὰ μέσον πῶς τὸ διάστημα ἔχει τὸν Σούκρωνα ποταμὸν καὶ τὴν ἐμβολὴν αὐτοῦ καὶ πόλιν ὁμώνυμον.

"La costa intermedia, que se extiende desde aquí hasta el Ebro, tiene hácia su parte el Sucro y la desembocadura del mismo y la ciudad del mismo nombre." Nuestros lectores pueden ver lo restante del texto en las pág. 13 y 14.

Las otras dos poblaciones que cita Estrabón, además de Dianio, nos son desconocidas: Dianio es Denia. Sigue después la descripción de las islas situadas hácia Cartagena y luego la de Sagunto. Las noticias que dá de Hemeoscopio las trae Estefano (pág. 302. 1. ed. Mein) sacadas de la misma fuente (Artemidoro), y su texto se puede leer en la pág. 15.

Sigue después Plinio que, describiendo la costa de la España Citerior desde la región Contestana y Carthago nova, es decir, desde el mediodía, empieza así: *reliqua in ora flumen Tader* (hoy Segura), *colonia immunis Ilici* (hoy Elche), *unde Ilicitanus sinus; in eam contribuuntur Icositani* (cuya situación es incierta, por no aparecer este nombre más que aquí). *Mox Latinorum Lucentum, Dianium stipendiarium, Sucro fluvius et quondam oppidum* (ésto, lo mismo que Estrabón, tomado de Artemidoro), *Contestaniae finis*. Mas abajo (3, 3, 25)

nombra entre los estipendiarios del convento jurídico de Cartagena á los *Dianenses*, y entre los ciudadanos del Lacio antiguo á los *Setabitanos*, también llamados *Augustanos* (hoy Játiva); á Ilice, Lucentum y á la ciudad de Sucro no las vuelve á nombrar aquí, á la última porque había desaparecido. Pero no por ésto debemos dudar de que estas ciudades y toda la Contestania pertenecían á dicho convento.

Casi lo mismo enumera Mela (2, 6, 6) en esta costa, pero desde el norte: *sequens Ilicitanus (sinus) Allonem* (así lo escriben los Mss.) *habet et Lucentiam et unde ei nomen est Illicen* (también así los Mss.). *Allo*, ó *Alo* (así aparece este nombre en nominativo) solo se cita aquí y en Ptolomeo, cuya autoridad aduce y hemos visto en la pág. 16 y 37, fijándose en que *Alonis era ciudad é isla de marseleses*, como vimos en la pág. 15. Enumera después Ptolomeo (2, 6, 62) estas principales ciudades del interior: *Μενλαρία* (que cita él solo y que parece nombre Ibérico ó Celta, no romano, pág. 324 del C. I. L. H.), *Οὐαλεντία*, *Σαιταβίς*, *Σαιταβικουλα* (no citada tampoco más que en este autor), *Ἰλικιάς ἢ Ἰλλικίς*, *Ἰασπίς* (que también suena *Aspis* en el Itinerario de Antonino, hoy Aspe). Parece además que hay muchas indicaciones barajadas en Ptolomeo, como el atribuir Valencia á los *Contestanos*, perteneciendo á los pueblos *Edetanos*: el que á *Tiar Julia* la pone entre los *Ilergavones* de las márgenes del Ebro, siendo la misma que la Thiar, mansión del Itinerario: saca también á Dianio de la Contestania y la pone en la Edetania.

A estos testimonios sólo resta añadir los *Itinerarios*, pues ni César, ni Dión,

ni Apiano nos han dejado indicaciones de los pueblos de estas costas. El de Antonino (pág. 400, 401), en que sigue casi siempre el camino de la costa, empezando en Valencia sigue *Sucronem m. p. XX, ad statuas m. p. XXXII, ad turres m. p. IX, ad Ello m. p. XXIV, Aspís m. p. XXIII, Itici* (así está en los mejores códices) *m. p. XXIV, Thiar m. p. XXVII, Cartagine spartaria m. p. XXV*. Los Vasos Apolinares (Henzen 5210) en esta parte sólo indican: *Saetabim XXVIII Sucronem XVI Valentiam XX*. El Ravennate trata extensa-

mente de esto mismo (I. 4, 42 p. 304, 6 sqq. y II. 5, 3 p. 342, 14 sqq.) en esta forma: *Valentia, portum Sucrone* (Sucrone I.), *Dio* (omítese en el I. y parece se ha puesto en vez de Dianio), *Alternum* (Asterum I.), *Setabi* (Setavum I.), *turres, Edelle* (Eloe I.), *Celeri* (Celeret I.), *Dionio* (om. II.), *Lucentes, ad leones* (omítese ad I.), *Allon* (om. II.), *Ilice* (Hilice I.), *Cartago spartaria* (partaria I.).

Para mejor inteligencia ha reunido Hübner todos estos testimonios en esta tabla:

Diodoro	Estrabón	Plinio	Mela	Ptolomeo	Itin. de Antonino	Vasos Apolinares	Ravennate
	Σούκρων	Valentia Sucro	Valentia ...	Θυαλεντία ...	Valentia ... ad statuas	Valentia Sucro ...	Valentia port. Sucrone (Dio) ...
		(Sætabitani)	(Sætabis fl.)	Σαιταβίς	... ad turres Adello	Sætabis	Alternum Setabi turres Adelle Celeri
Λευκή "Ακρω	Διάνιον ...	Dianium Lucentum	Διάνιον Λουκέντον Ίασπίς Aspis	Dionio Lucentes ... ad leones
Ἐλική	...	Ilici	Allo Ilici	Ἄλωναι Ἰλικίς Τιαριουλία Καρχηδῶν νέα	... Ilici Thiar Carthago spartaria	Allon Ilice ... Cartago spartaria

Por el *Itinerario* de Antonino aparece, que la vía por el interior se indica brevisísimamente desde Valencia á Cartagena por *Aspis* é *Ilici*: en el Ravennate se juntan dos caminos diferentes de aquel, el uno desde Valencia por el litoral á la desembocadura del *Sucro* (Jucar) por *Alternum*, lugar ignorado, á *Sætabis*, el cual se unía con la antigua vía en la mansión *ad turres*, también des-

conocida; el otro camino subía desde *Adello*, lugar desconocido (que prefiero escribir así más que *ad Ello*), y abandonando el camino antiguo y siguiendo la costa primero por *Dianio* y después por *Lucento* y *Alona* volvía á *Ilici*. *Tiar*, que es la primera mansión después de Cartagena, parece que aún conserva su nombre cerca de S. Ginés, que afirma Lozano que se llamaba en su tiempo

el castillo de Tiar en el campo de Salinas, hoy la *dehesa de Campoamor* (Vid. Semanario pintoresco, 1855, pág. 225.).

Que *Ilici* haya estado cerca de la moderna *Elche*, célebre por sus huertos de palmeras, lo indica la semejanza de su nombre; pero que la ciudad estuviese situada en *el Molar*, cercano á la orilla del mar, ó en el campo de *la Alcu-dia*, no interesa mucho deslindarlo, después de la controversia sostenida por Lumiáres y Mayans. Los vestigios que yo mismo ví allí (no necesitamos repetir que habla Hübner) son acaso de termas y pudieron pertenecer mejor á una *villa rústica* que á una colonia militar. Que lo fuese tal *Ilici* nos lo enseñan, además de los datos reseñados ya, el águila, ya sola, ya con el *vexillum* entre dos enseñas militares, ó aquél entre dos águilas legionarias (Eckhel, 1, 51). Además, las monedas de Augusto y Tiberio, todas nos presentan los nombres de la colonia escritos así: C. I. I. A. y también C. I. IL. A. ó sea *Colonia Julia Ilici Augusta*, (aunque tropezamos con la anteposición de *Ilici* á *Augusta*, *habet quo offendamur*). En otros ejemplares aparece C. C. IL. A., significando acaso *Colonia Cæsarina Ilici Augusta*, como lo explicaron Florez y Eckhel.

Tratando luego de *Lucentum*, continúa nuestro autor en esta forma:

Por los textos citados anteriormente es evidente que la situación de *Lucentum*, ópido de derecho latino, corresponde á la moderna *Alicante* ó *Alacant* (de esta manera se pronuncia en el dialecto valenciano), puesto que ni en el nombre se diferencia, porque apenas se le ha añadido el artículo arábigo. La

población antigua estaba situada á la falda de un peñasco, altísimo por cierto, y visible desde muy lejos, lo mismo que la moderna; pero distaba algo más de ella y se extendía más hácia el N. allí donde hoy existen huertos fertilísimos, al rededor de la *albufera*, que llaman *las huertas de la Condomina*. Allí fueron encontradas las inscripciones que se pueden atribuir con certeza á esta población, por más que sea difícil á un extranjero, que permaneció pocos días en Alicante, el señalar los límites entre los *agros Ilicitano* y *Lucentino*. El sitio de esta ciudad, después de Escolano (tom. II. pág. 36, ed. modern.) que no trató mal esta cuestión, cuando los demás escritores erraron todos (Diago, Bendicho y otros), fué Lumiáres el primero que lo fijó en el collado llamado *Tosal de Manises*, cuya cima se decía *el Buluartet*, habiendo hecho allí muchas excavaciones, de que dió cuenta en la *Antología Romana* año 1777, tom. III. pág. 13.

Al tratar de las antigüedades de Villajoyosa, pág. 482, dice que dista dos leguas de Alicante, hacia la mitad del camino (sic) hasta Denia. Allí ponen á *Allo* muchos escritores, pero equivocadamente, como se demuestra por la tabla de los lugares de la región, que hemos puesto anteriormente. Se ha de buscar á *Allo* entre *Lucentum* é *Ilici* y no se la puede situar al N. de la primera. Lumiáres pensó en la *Idera* de Avieno (*or. marit.* v. 475); pero de la situación de esta ciudad no consta más que de la de las otras ciudades de que solo Avieno hace mención. Tampoco se puede probar, que allí estuvo el sitio de *Laurona*, como otros han querido, pues

la Laurona célebre por sus vinos (Plinio, 14, 6, 71) es diferente de la otra en que Cn. Pompeyo Magno fué muerto, que debió estar en la costa oriental de España. Estas cosas sólo son probables, no ciertas; pero mucho más impertinente sería el querer por ésto atribuir nombre antiguo á Villajoyosa. Dejando ésto como dudoso, nos quedan ciertamente en Villajoyosa reliquias de la antigüedad, entre las cuales citaremos un sepulcro romano de trabajo magnífico (Vide. Lumières inscr. Val. pág. 100, tab. 61, 62 y Laborde I, pág. 97, tab. 134, 135, quienes lo dibujaron), títulos que indican los honores municipales (núm. 3570) y la restauración de un mercado, (macellum) y en él mesas de piedra, nos demuestran la existencia del foro y reunión de hombres romanos. Está cerca Altea, la cual no se debe confundir con Ἀλθρία Ὀλκίδων, gran ciudad, de que Polibio hace mención (3, 13).

Dianium, municipium, hoy Denia. Los *dianenses* (así se encuentra escrita esta palabra en las piedras) eran *estipendiarios* y después consiguieron la dignidad de *municipio*, acaso en tiempo de Vespasiano. Es el lugar por naturaleza fortificado de que hablamos antes, del cual usó Q. Sertorio para sus empresas marítimas: en tiempo de los emperadores tenía por guarnición vexilarios de la legión séptima.

Nos complace consignar aquí un hecho que trae Hübner al hablar de Denia. Traducimos, pues, textualmente: "No habiendo podido ir á Denia por la premura del tiempo, tuve aquí la suerte de que me saliera bien un procedimiento, que en vano intenté en otras

partes. Escribí para que me diese noticia de las inscripciones, á *D. José Antonio Morand*, comerciante de Denia, á quien me recomendara Mr. Jasper White inglés, amigo de Alicante. Aquel señor no solo me respondió á las preguntas que le indicara, sino que con su carta fechada en Denia en Julio de 1860, que recibí en Madrid, llena de oficiosidad y benevolencia, me dió á conocer tres inscripciones desconocidas hasta entonces".

Al dar cuenta de las inscripciones de Ondara, hace hincapié en los muchos vestigios de la antigüedad que allí quedan, y dice que aunque no se atreve á asegurar que ella fuese pueblo independiente de Dianio, no se quiere aventurar á la afirmación de que los magistrados nombrados en sus lápidas lo fueron de Dianio. El nombre del antiguo ópido, ó caserío contributo, es desconocido; quien quisiere aventurarse á conjeturar, podría bastante apropiadamente pensar en la mansión *Celeri* del Ravennate, que vimos arriba puesta entre *Adello* y *Dianio*.

Al tratar de las inscripciones existentes entre Dianio y Sucro, dice Hübner que acaso podría por aquí ponerse la mansión *Alterno* del Ravenate.

Para concluir los datos, que Hübner nos ofrece sobre la *Contestania*, copiaremos algo más, aunque ya no sean propiamente estudios alicantinos. *Major pars trahit ad se minorem*.

En *Oliva* tenía su casa el erudito D. Gregorio Mayans, y conservaba en ella algunas inscripciones. Cerca de Oliva está *Elca*, despoblado que dicen insigne por los vestigios de la antigüedad, al cual por su nombre creyeron al-

gunos equivocadamente la 'Ελική de Diodoro, pues consta por lo arriba dicho que es más probable su identidad con *Ilici*.

Sætabis está situada en la vía por la que pasaron las tropas, que Pompeyo conducía á Cartagena (Estrabón 3, 4, 9): *oppidanos Latii veteris Sætabitano*s qui *Augustani*, los Setabitanos también llamados Augustanos, ciudadanos de derecho latino antiguo, según Plinio (3, 3, 25): ciudad de los Contestanos según Ptolomeo (2, 6, 62) y célebre por sus telas de lino (Catulo, 12, 14: Graciano, 41: Plinio, 19, 2, 9: Silio 3, 373 sqq.) Aunque hay algunos que se han atrevido á poner en duda que *Sætabis* estuviese donde ahora *Játiva*, prueba lo contrario su mismo nombre, el sitio de su castillo sobre una roca visible desde lejos (Vid. Silio 3, 375. 16, 475), las muchas inscripciones encontradas allí y la concordancia de las distancias de los itinerarios.

Diago dice (fol. 131. v.) que en *Játiva* en la calle de San Cristóbal fué encontrada delante de la casa de Marco Enríquez una lápida en la que se decía: SAETABI AVGVSTANORVM, la cual á persuasión suya fué llevada á la Seo, para que encajándose en su fábrica no se pudiese perder. Esta piedra geográfica teme Hübner sea la misma que Escolano vió en *Alcira* á la entrada de la iglesia de San Bernardo del convento de Trinitarios: es una dedicatoria á *M. Clodio Celer* por decreto de los decuriones *Sætabi Augustanorum*. Siempre viene ésto á probar que *Alcira* pertenecía al *agro setabitano*. Era *Sætabis* municipio según Plinio y las inscripciones. Acuñó monedas bilin-

gües con la palabra latina SAETABI y la ibérica que Eckhel lee SAIT (1, 55).

Pocas palabras añadiremos para concluir. El Dr. Hübner en *La Arqueología de España* (1888, pág. 194), dice: "*Emporiae* y *Rhode* son las dos solas ciudades griegas en la península, de origen cierto y averiguado, además de las pequeñas fundaciones de *Masalia*, *Artemision*, ó sea *Danium*, *Hemeroscopion* y *Alonai*." Esto parece contradecirse con lo dicho más arriba.

También dice en dicha obra (pág. 248): "Es fácil que los restos del templo de la acrópolis de Artemision ó *Danium*, la colonia griega de *Masalia*, sean los del templo de Diana, que sin duda hubo allí. Sólo que los anticuarios locales lo prueban desatinadamente, con una inscripción conocida como falsa (C. I. L. II- núm. 164), que ni siquiera pertenece, según los testigos más antiguos, á *Denia*." Dispense el Sr. Hübner: nadie ha pretendido probar por la inscripción de *Palas*, á que se refiere la cita, que el templo de Diana estuviese aquí ó allí: ha padecido el diligente anticuario una equivocación notable. Y con esto cerramos este capítulo.

Por la traducción:

R. CHABAS.

MISCELÁNEA

Lo que dicen de EL ARCHIVO.—De *L' Avenir* (Febrero p. 56) recortamos: "Son veritablement dignes de récompensa'ls esforços que fá'l Rnt. Roch Chabás, cronista de la provincia d'Ala-

cant, en sa revista *El Archivo*, á fi de posarla á una altura á que pocas publicaciones han arribat en Espanya. Avuy per avuy, fora lo *Boletín de la Real Academia de la Historia* (que tampoch té un carácter tan general), se pot dir que es en nostre país la primera revista de ciencias históricas. En la secció de documents, n'hi publica d'interessantíssims del regnat d'en Jaume I."

En el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza* (Enero p. 30) leemos:

"Cualquier trabajo que se encamine á reconstruir la historia patria, tan entregada á la leyenda por falta de conocimiento de las fuentes, facilitando la publicidad de ellas, merece plácemes y estímulo. Salvo muy corto número de personas entre todas las que escriben ó hablan de nuestros hechos históricos, prefiere la mayoría inventar y discurrir arbitrariamente sobre datos de segunda mano ó de tercera, faltos de comprobación, á buscar por sí en las fuentes, popularizar las ya conocidas, y promover el conocimiento de las inéditas. Hácese, por consiguiente, mayor la estimación de aquellos que siguen este certero camino, renovando la tradición de nuestros eruditos del siglo XVIII, cuyas obras, aun con todos sus errores, están muy por encima, en empuje, en actividad y en cultura histórica (salvo la diferencia de medios disponibles), de casi todo lo hecho en el presente siglo.

"De los continuadores es el Sr. D. Roque Chabas, cronista de la provincia de Alicante, autor de una recomendable *Historia de la ciudad de Denia*, y director de una revista de ciencias históricas titulada *El Archivo*, que ve la luz

pública mensualmente en la citada Denia. Aparte de los asuntos y noticias comunes á todas las revistas de esta índole, contiene *El Archivo*—y en ello estriba su particular interés local—repetidos trabajos de investigación y crítica sobre documentos, inscripciones, interpretación de textos clásicos, etc., referentes al reino de Valencia. No concluyen aquí los méritos de esta revista que dirige el Sr. Chabas; sino que, rindiendo mayor servicio á la Historia, para la cual, en el orden de las fuentes, las críticas é interpretaciones ocupan un lugar secundario, en el sentido de que debe precederlas el conocimiento de los hechos mismos que luego han de testimoniar y servir de justificantes obligados, á cada momento, de la interpretación, destina una sección á publicar textualmente documentos originales, ya raros ó difíciles de encontrar, ya inéditos. De esta sección se ha formado últimamente (1888-1889) una publicación aparte, destinada, con el título de *Relacionero histórico*, "á conservar y dar á conocer algunas relaciones históricas, que por haberse publicado en pliegos sueltos en la época á que se refieren los sucesos de que se ocupan, han llegado á ser hoy rarísimas, habiéndose perdido totalmente muchas de ellas.

"La utilidad de semejante empresa la expone muy bien el erudito bibliófilo valenciano D. J. E. Serrano y Morales, cuya fué la idea de publicar el *Relacionero*, acogida y realizada después por el Sr. Chabas. "No existe en España—dice—una publicación—y buena falta hace—que se dedique especialmente á la reimpression de esos papeles volantes,

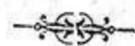
de vida efímera, que vieron la luz pública en pasados siglos, y que, ampliando con interesantísimos detalles sucesos que á veces solo se mencionan ligeramente en las historias generales, son tan difíciles ó más de encontrar que los documentos inéditos. Al resolverse, pues, el Sr. Chabas á dedicar una sección de su acreditada revista á la reimpresión de relaciones históricas, no solo aceptamos con muchísimo gusto su propuesta, sino que, creyendo que llena un verdadero vacío, que lamentaban todos los aficionados á estos estudios, aplaudimos sinceramente su determinación."

El *Relacionero* ha empezado "por las relaciones, inéditas unas, impresas otras en el siglo XVII, rarísimas todas", del autor que se firmaba Andrés de Almansa y Mendoza unas veces, y otras Andrés de Mendoza simplemente, todas ellas de la colección del citado Sr. Serrano. Son nueve, de diferentes asuntos, especialmente de fiestas, torneos, etc. Deseamos que el Sr. Chabas continúe su obra añadiendo otras relaciones, y si es posible, reuniendo todas las conocidas, para hacer de su edición un trabajo completo, cuyo valor estimarán altamente los cultivadores de la Historia."



Historia de la Propiedad Comunal.— Así se intitula un notable libro que ha visto la luz pública hace pocos días, debido á la pluma del Dr. D. Rafael Altamira. Es una publicación en que no se sabe que admirar más, si al juriconsulto ó al literato. Ha reunido en correcta forma y bien ordenada dispo-

sición, los materiales necesarios, todos de primera mano y con la paciencia de un investigador buscados. Es muy fácil ostentar erudición sin tenerla; pero es difícilísimo hacer creer que el oropel es oro de ley, si se depura en el crisol del examen. Obras como ésta no abundan por desgracia. Y justamente los asuntos como éste son de actualidad, pues por algo se ha dicho que la historia es *maestra de la verdad*. Cuando escribimos el suelto sobre *Los gremios en Valencia*, ya hacíamos hincapié sobre lo mismo. El Sr. Altamira toma la cuestión *ab ovo*, pues sabe muy bien que, como nos decía en cierta ocasión D. Eduardo Pérez Pujol, las generaciones nos dejan su *detritus*, no solo de cerámica, de arqueología, numismática etc. sino también de costumbres y de leyes; y al efecto, nos señalaba una del derecho comunal, que tiene abolengo *ibero*. Quiéramos podernos extender en otras consideraciones, para aquilatar el valor de este notable trabajo por el cual ha recibido el Sr. Altamira los mayores plácemes de las personas inteligentes. Nos unimos de corazón á estos aplausos y le felicitamos sinceramente.



La esclavitud en Sagunto.—El sábio historiador de esta ciudad D. Antonio Chabret nos ha facilitado la siguiente nota: Allá por los principios del siglo XVI, parece ser que la mayor parte de los *nobles* y *prohomens* de Murviedro tenían esclavos de ambos sexos para el servicio doméstico, negros, moros etc. Entre otros muchos datos, que ofrecen los Racionales de la Parroquia, solo citaremos los siguientes: En 1520 se via-

tica á un negre del discret en Miquel Perez, Not.—Dumenge á viij de Setembre lo soterrar de una negra de Don Johan Aguiló etc. En el protocolo del Notario de Murviedro Bartolomé Castellnou del año 1512 se autoriza la venta de un esclavo el lunes 13 de Septiembre: Ego Petrus Giner arator vicinus Muriveteris... vendo ac corporaliter trado vobis honorabili Bernardo Çabata... et Vrsole Sanchis del Castellar uxori... quemdam nigrum capinum meum xpistianum nuncupatum Gonzalbo Erasis, decemseptem annorum... Jam dictum itaque capinum cum omnibus juribus etc. vendo pretio videlicet quadraginta septem librarum et quinque solidorum. (177 pts. 19 cums.)“ La cualidad de capino no podemos comprender en qué consista, á no ser que, de origen valenciano, signifique esta palabra lo que la castellana eunuco.



Las murallas romanas de Denia.— Parecen condenados á destrucción estos magníficos restos de la antigüedad. Sin razón que lo abone han sufrido, por disposición de la autoridad local, desperfectos de consideración, en particular estos últimos días. Con ello se perjudica á los propietarios colindantes, se dá franquía al mar y sobre todo, se borran los restos que de los romanos nos quedan: otras ciudades se envanecerían con ellos; aquí á álguien le estorban. Procuren nuestros gobernantes conservarlas, pues continuando la destrucción es posible, que los que saben apreciar su valor, les llamen los modernos vándalos.



Mosaicos.—Hace pocos días, al hacerse en la catedral de Sevilla unas excavaciones debajo del suelo del coro, se encontraron los obreros un precioso mosaico, de estilo árabe, que se supone sea parte del pavimento de la antigua mezquita que allí existió antes de ser templo cristiano.

Un gran trozo de este mosaico se conservará en el Museo arqueológico de Sevilla.

En las inmediaciones de la antigua Itálica ha sido encontrado un mosaico de tres metros en cuadro, perfectamente conservado y de un dibujo tan extraño como vistoso.

Este notable mosaico ha sido trasladado á una casa de aquellas cercanías, y según parece, el propietario lo enseña á cuantos viajeros visitan las famosas ruinas.

En Villajoyosa también se ha descubierto otros mosaico, que se ha trasladado á la villa y vá á ser restaurado. Sus colores son: negro, colorado y dos matices de blanco.



Advertencia.—En este cuaderno damos un pliego más de documentos y continuaremos así todos los trimestres, para qué, dando trece pliegos en cada uno, resulten los cincuenta y dos prometidos. Una vez publicados los documentos interesantísimos que tenemos en cartera, empezaremos el *Relacionero*, del cual vió la luz pública el complemento del de Andrés de Mendoza el pasado año; pero en éste empezaremos sin ceñirnos á autores, por los más antiguos.

